



1 00550

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de tapón para cierre de botellas y frascos", a favor de "SOMME DE ENVASES Y TAPONES, S.A." (SOMETAPSA), de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Enrique Simonis, nº 20.

- - -

Sobradamente conocidos son los cambios que las innumerables posibilidades de los modernos materiales plásticos han aportado a la tradicional fabricación de sinnúmero de objetos de uso corriente.

5           No se limita ese cambio al simple cambio de materia -aunque esto se dé muchas veces, v.gr., en la fabricación de cubos y otros muchos recipientes, de igual forma que los tradicionales, pero hechos en plástico-, sino que el cambio de materia se ha traducido además en la posibilidad de nuevas  
10 formas, mediante las cuales se consiga más sencilla y eficazmente la función que al antiguo dispositivo u objeto se atribuía.

Una de las manifestaciones más frecuente y habitual de este fenómeno es la que se refiere a los nuevos tapones para el cierre de frascos y botellas, que han desterrado o están a punto de desterrar el clásico tapón de corcho o materia similar. No es ya, como queda dicho, que se substituya la materia, sino que además se cambia la forma. El tapón clásico consistía simplemente y en esencia en un cilindro destinado a  
15 introducirse a presión dentro del orificio o boca de la botella o frasco. Modernamente, en la mayor parte de los tapones  
20

100550



de plástico, o bien el antiguo cilindro macizo se sustituye por un cilindro hueco y abierto por arriba, bien, además, los bordes superiores de ese cilindro se prolongan lateral y anularmente en alas que le dan forma de sombrero invertido, bien, finalmente, el tapón prescinde de ese cilindro y se convierte más bien en una cápsula que rodea por fuera el gollete de la botella, bien para ir sola, bien para ir completada con otra cápsula superpuesta, ordinariamente metálica, cuyos faldones se abaten o repliegan por abajo, para que hagan de precinto, cápsula esta superior o de precinto que suele llevar un dispositivo perfectamente conocido, para ser desgarrada y quitada con toda facilidad.

Evidentemente, todos estos tipos de nuevos tapones que aun con sus propias características diferenciales de uno a otro, tienen, naturalmente, muchas notas comunes, presentan la de resultar todos bastante más eficaces y ventajosos que los tapones antiguos.

Ello no quiere decir, sin embargo, que sean perfectos. Mejoran todos mucho a lo anteriormente conocido, pero siguen siendo ellos mismos susceptibles de ulteriores mejoras y perfeccionamientos, que se traducen en tipos y modelos nuevos.

Uno de ellos es el que constituye el objeto para el que ahora se solicita el registro como Modelo de Utilidad.

Pertenece al tipo genérico de aquellos que revisten forma de cápsula destinada a abrazar o rodear por fuera la parte superior del gollete del frasco o botella. Pero, dentro de ese tipo genérico, presentan la variante -en sí misma también conocida- de llevar otro cilindro concéntrico que ocupa dentro de la boca de la botella posición similar a la del tapón antiguo o tradicional.

Esto, se repite, en principio y en general es ya conocido. Pero ese cilindro interior, concéntrico del exterior,



puede revestir muchas características diferentes y que se traduzcan en la determinación de otros tantos modelos.

A diferencia de todo lo anteriormente conocido, el que constituye el objeto del presente registro presenta la particularidad -que se traduce en un indiscutible aumento de la e  
5 ficacia funcional- de presentar aproximadamente a media altura un resalte anular horizontal destinado a aumentar la presión y la estanqueidad del cierre contra la cara interior de la boca de la botella.

10 Para la mejor comprensión de ello se hará descripción del mismo con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, en la que se presenta un modo de realización ofrecido a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo cual todas sus variantes de detalle, materia, forma, etc., en cuanto  
15 to sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del campo de lo protegido por el registro que se solicita.

La figura 1ª presenta una sección del tapón por un plano axial vertical; la 2ª una vista desde abajo de la planta del tapón. En ellas los números indican:

El 1, la cara superior horizontal del tapón.

El 2 (y 2'), la pared vertical que cierra el tapón por fuera y que lleva en su extremo inferior un ligero reborde o refuerzo anular interior -ya conocido y que no se reivindica-  
25 destinado a ajustar al exterior del reborde superior del golle te de la botella.

Con el 3 (y 3') las paredes verticales de un segundo cilindro interior, concéntrico del formado por la cara 2 (y 2').  
30 Este cilindro 3 es el destinado a introducirse dentro de la bo ca de la botella y entre él y el 2(y 2') determina un espacio 5 (y 5') anular dentro del cual ajusta la parte superior del

100550



gollete de la botella.

Con el 4, el espacio hueco que queda dentro del cilindro interior 3 y que corresponde al orificio o boca de la botella.

5 Y con el 3a(y 3'a) un reborde anular horizontal constituido a media altura de la pared 3(y 3'), por la parte exterior de ésta y destinado a hacer presión contra la cara interior de la boca de la botella aumentando la estanqueidad de ésta.

N O T A.

10 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, sus diversas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencia del mismo, nuevo y no conocido ni practicado en España, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.-Nuevo tipo de tapón para cierre de botellas y frascos del tipo de los constituidos por cápsula que abraza el borde externo de la boca de la botella, caracterizado por que, además, de la cara inferior de su superficie superior horizontal arranca un cilindro hueco y abierto por abajo, destinado a ajustar  
20 con la cara interna de la boca de la botella y que a media altura de su pared exterior lleva un saliente o escalón horizontal y anular destinado a hacer presión contra dicha cara interna de la boca de la botella y a hacer perfecta la estanqueidad.

25 2ª.-Nuevo tipo de tapón para cierre de botellas y frascos.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas, debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en la adjunta hoja de planos.

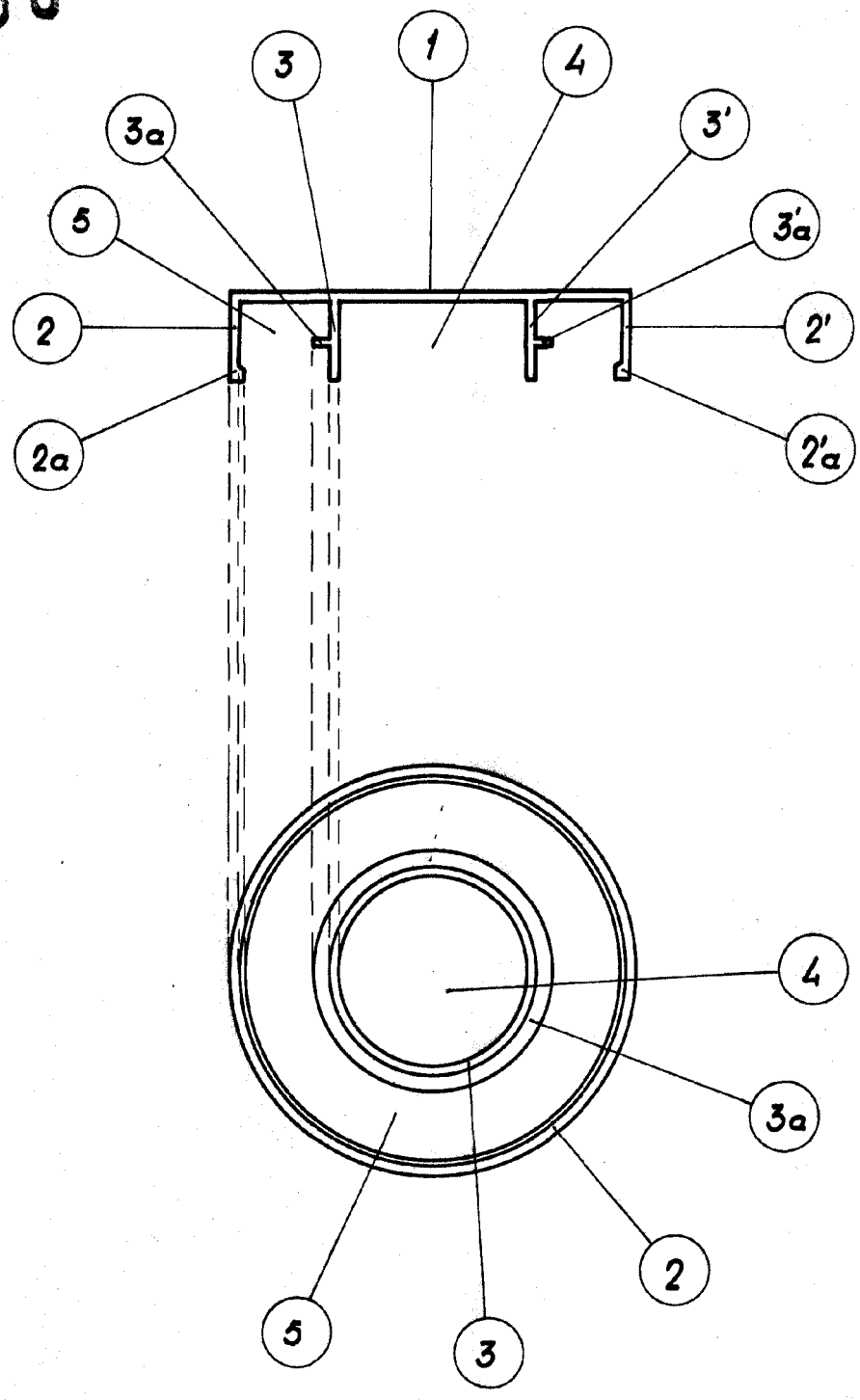
Madrid, 11 de julio de 1.963.

EL AGENTE:

P.p.

*Ruiz de Alcazar*

100550



Escala variable  
Madrid, 11-7-63.

El agente.  
P.A.  
*Ramírez*